

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO**

En EL Limón, Jalisco, a Primero de marzo del 2024, siendo las 06:30 horas, en la casa de la cultura, inició la Quincuagésima Séptima Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, con carácter de **Extraordinaria**, contando con la presencia de Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal y de los Regidores, César Horacio Aguilar Díaz, Doris Anaisa Preciado Hernández, César Zamora Ramírez, Yolanda Villa Piña, Raúl López Moreno, Evelia Patricia Bautista Plazola, Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Manuel Hernández Camacho y Yeriley Barrientos León, bajo el siguiente:



ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. TOMA DE PROTESTA A REGIDORES.
- III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- IV. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. PROPUESTA Y ELECCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
- VI. TOMA DE PROTESTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
- VII. APROBACIÓN DE LA REFORMA AL ARTÍCULO 15 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- VIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA PÓLIZA DE FIANZA O CAUCIÓN PARA SUJETOS AUDITABLES POR MANEJO DE RECURSO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- IX. CLAUSURA.

Punto No. I.- Lista de Asistencia. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal, pide al Secretario General el C. Amador Santana Jiménez tomar lista de asistencia, contándose con la presencia de 10 de los once regidores convocados a esta sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco administración 2021-2024.

Punto No. II.- Toma de protesta a Regidores. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo la toma de protesta correspondiente a los regidores suplentes que se integraran a este pleno del Ayuntamiento; A continuación, la C. Jacqueline Rodríguez Grajeda les pregunta a los C. Manuel Hernández Camacho, C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez y a la C. Yeriley Barrientos León ¿Protestan desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente los cargos que se les confieren, de guardar la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una manera u otra emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y del Municipio? A lo que los interesados contestaron "SI PROTESTO" agregando el interlocutor "SI ASI NO LO HACE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN".

Punto No. III.- Declaración de quórum. Habiendo constancia de la presencia de 10 de los once integrantes de este Cabildo, la C. Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal, declara que hay quórum, y todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal.



Punto No. IV.- Aprobación del orden del día. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal, pide al Secretario General leer el Orden del día para poder aprobarlo; El C. Amador Santana Jiménez le da lectura a dicho orden del día y se aprueba por unanimidad.

Punto No. V.- Propuesta y elección del Presidente Municipal Interino. El C. Manuel Hernández Camacho, propone que el C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez tome el cargo de Presidente Municipal Interino ya que comenta que tiene experiencia y ha estado cerca de la oficina de Presidencia Municipal por lo que conoce las responsabilidades de dicho cargo; El C. César Horacio Aguilar Díaz secunda dicha propuesta y comenta que el C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez tiene conocimiento de todos los detalles que han acontecido durante esta administración; A Continuación el Secretario General pregunta que si alguien tiene otra propuesta y los regidores contestan que no, por lo que somete a votación que Jorge Alberto Trujillo Sánchez tome el cargo de Presidente Municipal Interino, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VI.- Toma de Protesta del Presidente Municipal Interino. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo la toma de protesta correspondiente al Presidente Municipal Interino; A continuación, la C. Jacqueline Rodríguez Grajeda le pregunta al C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez ¿Protestas desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente los cargos que se te confieren, de guardar la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una manera u otra emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y del Municipio? A lo que el interesado contesto "SI PROTESTO" agregando el interlocutor "SI ASI NO LO HACE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN".

Punto No. VII.- Aprobación de la Reforma al Artículo 15 Fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco. El Secretario General expone que recibió el oficio CPL-1035-LXIII-24 a través del cual se notifico por Decreto 29540/LXIII/24 donde se aprobó la minuta mediante la cual se reforma el Artículo 15 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco. El C Jorge Alberto Trujillo Sánchez comenta que, por parte del Congreso del Estado de Jalisco, están solicitando se apruebe en este Ayuntamiento la reforma al artículo 15, donde se le da un presupuesto constitucional a la Universidad de Guadalajara del 5% y del 0.3% para infraestructura, lo que ayudara a la Universidad de Guadalajara a tener más cobertura en el Estado, por lo que propone se apruebe el decreto 29540/LXIII/24 donde se aprobó la minuta mediante la cual se reforma el Artículo 15 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VIII. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago de la póliza de fianza o caución para sujetos auditables por manejo de recurso, para el ejercicio fiscal 2024. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que por ley se tiene que amparar el municipio ante los sujetos auditables, por lo que propone realizar el pago de la póliza de fianza o caución para los sujetos auditables por manejo de recursos para el ejercicio fiscal 2024,

específicamente para el Presidente Municipal Interino, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

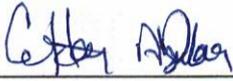
Punto No. IX. - Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Quincuagésima Séptima Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 06:55 horas. Seis horas con cincuenta y cinco minutos, del día que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.



Jorge Alberto Trujillo Sánchez



Jacqueline Rodríguez Grajeda



César Horacio Aguilar Díaz



César Zamora Ramírez



Doris Anaisa Preciado Hernández



Yolanda Villa Piña



Manuel Hernández Camacho



Raúl López Moreno



Yerley Barrantos León



Evelia Patricia Bautista Plazola

Certifica y da fe de los acuerdos tomados y de la información expuesta, así como de las firmas estampadas en la presente acta de la Sesión Quincuagésima Séptima, que con carácter de Extraordinaria se celebró el día 01 de marzo de 2024.

El Secretario General de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco.



L.C.D. Amador Santana Jiménez.